

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 10 de Junio de 2008

Expte. N° 14.100/08

409/08

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 04/08 que trata sobre la adquisición de Mobiliario con destino a la Planta Piloto II de la Escuela de Ingeniería Industrial y el Departamento de Cómputos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible la provisión antes mencionada, para el normal funcionamiento de las cátedras que se dictan en los mismos;

Que la Contratación Directa efectuada cumple con todas las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones;

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Jefa del departamento de Compras y Patrimonio, en su informe de fecha 09-06-08;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos 436/00 Artículo 27 - 1023/01 , Resolución CS 549/07 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

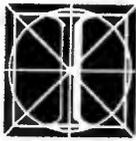
ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 04/08 a las firmas siguientes:

1.-NOVA OFICINA: con domicilio en España 150 de esta Ciudad, CUIT N° 30-62155898-2, los ítems 1, 2, 9 y 10 por un importe total de \$ 4.773,01(CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 01/100)

2.-RICARDO J. JUAREZ S.R.L.: con domicilio en Rivadavia 796 de esta ciudad, CUIT N° 33-70925021-9, los ítems 3, 4, 7, 8 y 11, por un importe total de \$ 4.034,00 (CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS).

3.-CASANOVA OFICINAS: con domicilio en Alberdi 417 de esta ciudad, CUIT, N° 20-24453046-0, el ítem 6, por un importe total de \$ 289,00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS).

...///



///... 409/08

Expediente N° 14.100/08

RESUMEN:

| | |
|----------------------------------|-------------|
| 1.- NOVA OFICINA | \$ 4.773,01 |
| 2.- RICARDO J. JUAREZ S.RL. | \$ 4.034,00 |
| 3.- CASANOVA OFICINAS | \$ 289,00 |
| <hr/> | |
| TOTAL..... | \$ 9.096,01 |

Declarar desierto el ítems 5, por no obtenerse ofertas, debiéndose efectuar su compra por Caja Chica en razón de su monto.

ARTICULO 2º.-Imputar la suma de \$ 9.096,01 , a la partida 4-3-7 -EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES, de acuerdo al siguiente detalle:

- A) Con cargo al presupuesto de la Facultad para el corriente ejercicio (F:F:11) \$ 8.096,01
- B) Con cargo al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS (PROMEI CGCB) (F:F: 16) \$ 1.000,00

ARTICULO 3º.- Hágase saber a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Compras, Asesoría Jurídica, Dirección de Patrimonio, Dirección de Presupuesto, Señora Directora General Administrativa-Económica señora Graciela Isabel López, al Director del Proyecto PROMEI – CGCB Ing. Héctor R. Casado y Señores Oferentes de esta Contratación Directa, para su toma de razón y demás efectos. .


mcs


 Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. JORGE PELIX ALMAZAN
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA